

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.
(Quito – Ecuador)

Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

<u>Indice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 49

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera – Completas
NIA	- Normas Internacionales de Auditoria
IESBA	- International Ethics Standards Board for Accountants
IFAC	- International Federation of Accountants

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – COVID 19

4. Llamamos la atención sobre la Nota 25 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

(Continúa)

7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.
 - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
 - e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Audit 2 Consulting Support
AUDIT & CONSULTING SUPPORT
SC-RNAE No. 1271


Michelle Veas Villagómez
Representante Legal

Marzo 19 de 2020
Guayaquil, Ecuador

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA**(Quito - Ecuador)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2,619,596	3,015,068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	1,167,511	982,940
Cuentas por cobrar partes relacionadas	16	151,040	20
Activos por impuestos corrientes	8	-	-
Total activos corrientes		3,938,147	3,998,028
Activos no corrientes:			
Propiedades, muebles y equipos, neto	9	1,490,074	1,014,876
Activos por impuestos diferidos	8	49,443	54,303
Depositos en garantía		7,230	12,770
Aportes en consorcios	10	190,000	-
Total activos no corrientes		1,736,747	1,081,949
Total activos		5,674,894	5,079,977
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	746,975	366,163
Cuentas por pagar partes relacionadas	16	9,300	10,796
Pasivos por impuestos corrientes	8	186,052	392,681
Beneficios a empleados	12	446,767	601,527
Provisiones	13	343,970	400,532
Total pasivos corrientes		1,733,064	1,771,699
Pasivos no corrientes:			
Otras cuentas por pagar	11	8,779	-
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio	14	233,678	311,801
Pasivo por impuesto diferido	8	52,828	52,616
Total pasivos no corrientes		295,285	364,417
Total pasivos		2,028,349	2,136,116
Patrimonio:			
Capital social	15	98,000	98,000
Reserva legal	3 (k)	49,000	49,000
Superávit por revaluación	9	254,903	254,903
Otros resultados integrales	3 (k)	41,568	(46,722)
Adopción por primera vez de las NIIF	3 (k)	(1,623)	(1,623)
Utilidades disponibles		3,204,697	2,590,303
Total patrimonio		3,646,545	2,943,861
Total pasivos y patrimonio		5,674,894	5,079,977

Sr. José Herrera Montalvo
Gerente

Ing. Cyntia Pillajo
Contadora

Las notas explicativas 1 a la 25 son parte integrante de los estados financieros

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA

Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	17	8,256,512	10,791,902
Total ingresos ordinarios		8,256,512	10,791,902
Otros ingresos	18	58,287	25,036
Gastos de ventas	19	(5,594,966)	(7,036,604)
Gastos de administración	19	(1,449,162)	(1,773,980)
Otros egresos	20	(123,013)	(101,492)
		(7,108,854)	(8,887,040)
Resultado de actividades de operación		1,147,658	1,904,862
Costos financieros		(130,112)	(118,093)
Pérdida en venta de propiedades, muebles y equipos	9	(5,383)	(474)
Ganancia antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta		1,012,163	1,786,295
15% participación de los trabajadores en las utilidades	8 y 12	(151,064)	(271,479)
Ganancia antes del impuesto a la renta		861,099	1,514,816
Impuesto a la renta	8	(246,705)	(404,454)
Ganancia del ejercicio		614,394	1,110,362
Otros resultados integrales	9 y 14	88,290	(10,113)
Total resultado integral del año		702,684	1,100,249

Sr. José Herrera Montalvo
Gerente

Ing. Cyntia Pillajo
Contadora

Las notas explicativas 1 a la 25 son parte integrante de los estados financieros

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA

Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados					Total patrimonio de los socios
				Superávit por revalorización	Ganancias y pérdidas actuariales	Adopción NIIF por primera vez	Utilidades disponibles	Total	
Saldo al 31 de diciembre del 2017		98,000	49,000	254,903	(36,609)	(1,623)	1,479,941	1,696,612	1,843,612
Otros resultados integrales:									
- Ganancia / pérdida actuarial (transferencia)	14	-	-	-	(10,113)	-	-	(10,113)	(10,113)
Ganancia neta		-	-	-	-	-	1,110,362	1,110,362	1,110,362
Saldo al 31 de diciembre del 2018		98,000	49,000	254,903	(46,722)	(1,623)	2,590,303	2,796,861	2,943,861
Otros resultados integrales:									
- Ganancia / pérdida actuarial (transferencia)	14	-	-	-	88,290	-	-	88,290	88,290
Ganancia neta		-	-	-	-	-	614,394	614,394	614,394
Saldo al 31 de diciembre del 2019		98,000	49,000	254,903	41,568	(1,623)	3,204,697	3,499,545	3,646,545

Sr. José Herrera Montalvo
Gerente

Ing. Cyntia Pillajo
Contadora

Las notas explicativas 1 a la 25 son parte integrante de los estados financieros

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación: (Nota 21)			
Efectivo recibido de clientes		8,094,472	10,477,343
Efectivo pagado a proveedores y a empleados		(7,345,175)	(8,265,667)
Efectivo provisto por las operaciones		749,297	2,211,676
Intereses pagados		(90,059)	(90,059)
Impuesto a la renta pagado	8	(210,785)	(227,504)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		448,453	1,984,172
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:			
Proveniente de la venta de propiedades, muebles y equipos	9	84,813	37,349
Adquisiciones de propiedades, muebles y equipos	9	(738,738)	(398,168)
Aportes en negocios	10	(190,000)	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		(843,925)	(360,819)
Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo		(395,472)	1,623,353
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	6	3,015,068	1,391,715
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	2,619,596	3,015,068

Sr. José Herrera Montalvo
Gerente

Ing. Cyntia Pillajo
Contadora

Las notas explicativas 1 a la 25 son parte integrante de los estados financieros

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Entidad que Informa

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA., en adelante “la Compañía” fue constituida como compañía limitada en la ciudad de Quito, República del Ecuador mediante escritura pública del 14 de mayo de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de julio del mismo año. Mediante escritura Pública inscrita en el registro mercantil el 25 de mayo del 2016, la Compañía realizó una ampliación de su objeto social y cambio de estatutos.

Actualmente la Compañía brinda a empresas públicas y privadas el servicio de lecturas de medidores, cálculo de consumos de facturación, impresión o generación de facturas, entrega de facturas físicas o electrónicas y transmisión en línea de información simultánea, así también como ordenes de trabajo. Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas en su oficina principal ubicada en la ciudad de Quito con domicilio en Italia N30-56 y Eloy Alfaro, adicionalmente tiene oficinas en la ciudad de Guayaquil y Manabí.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la gerencia general el 19 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por edificios que son registrados a su valor de revalúo. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2. Bases de Preparación (Continuación)

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Un resumen de los principales juicios y estimaciones aplicados por la gerencia son:

(i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros adjuntos:

- La Administración aplica el juicio profesional al utilizar la información relevante para evaluar el modelo de negocio utilizado para gestionar sus activos financieros y valorarlo como costo amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- Juicio utilizado para definir la utilización del enfoque simplificado para la provisión de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 9 y la materialidad de su efecto (nota 7)
- Juicio en la determinación de que constituye una obligación de desempeño y cuándo la Compañía transfiere al comprador el control de los bienes o servicios vendidos, este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo de acuerdo a la NIIF 15).
- Se requiere el juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la probabilidad de ganancias fiscales futuras.
- Juicio al determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento, y si la Compañía está razonablemente segura de extender el arrendamiento por más del plazo originalmente acordado de un año (nota 3. e)
- Juicio sobre la política de reconocer su participación de las ganancias o pérdidas en los consorcios utilizando el método de participación.
- La Administración utiliza el juicio para decidir la medición posterior de sus inmuebles ya sea al costo menos depreciación o al costo revaluado.

(ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas crediticias esperadas.
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, muebles y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica y en el mercado Ecuatoriano. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (iii) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo. El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable, debido a su vencimiento de corto plazo.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

e) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son de aplicación a partir del 1 de enero 2019:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
Aplicación efectiva para los periodos que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIC 28	Enmienda	Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
	Ciclo 2015-2017	Mejoras	(NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 23)
	NIC 19	Enmiendas	Beneficios a los empleados, modificación reducción o liquidación de un plan
	(NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)	Revisadas	Mejoras al Marco Conceptual

NIIF 16 “Arrendamientos”

La Compañía ha aplicada en los estados financieros estatutarios, la nueva norma NIIF 16 con fecha 1 de enero del 2019, para los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos, utilizando el enfoque retroactivo simplificado (método de transición de “actualización acumulada”), cuyo efecto acumulativo de adoptar la NIIF 16 se reconoce directamente en el patrimonio como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas para el período actual, sin necesidad de reexpresar la información comparativa relativa al ejercicio 2018. La adopción de esta norma, requirió la aplicación de juicio profesional y realizar supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por la compañía, con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma.
- Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de aplicación de esta Norma por corresponder a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la Compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento.

2. Bases de Preparación (Continuación)

La adopción de esta nueva Norma ha dado como resultado que la Compañía reconozca un pasivo por arrendamiento, calculado como el valor actual de las cuotas pendientes de los contratos vigentes en la fecha de primera aplicación y ha reconocido en la fecha de aplicación inicial el valor del activo por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento.

Los principales efectos que surgieron por la aplicación de la nueva Norma en la compañía, son aquellos relacionados con contratos de arrendamientos operativos de oficinas e instalaciones provenientes de años anteriores y con probabilidades razonables de ejecutar las opciones de renovación. Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la Compañía ha reconocido un aumento en los pasivos corrientes y no corrientes un monto total de US\$105,155 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de pasivos por arrendamiento, y un aumento en los activos no corrientes por igual monto, como consecuencia del reconocimiento de los derechos de uso originados en dichos contratos. Cabe destacar que no se generó un efecto a ser reconocido en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019.

El plazo de arrendamiento de los contratos ha sido determinado como el periodo de arrendamiento no cancelable considerando las opciones de renovación y rescisión (terminación) cuando exista una probabilidad razonablemente elevada para su ejecución, la cual se ha estimado entre 2 a 3 años desde el periodo 2018.

Los detalles sobre los requisitos para la Compañía como arrendataria, se describen en la nota 3. d).

Otras normas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2019

Las siguientes modificaciones y enmiendas de aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2019, no tuvieron un impacto significativo en estos estados financieros y, por lo tanto, no se ha requerido realizar revelaciones adicionales:

- *CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias"*

Esta interpretación, emitida en junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva o independiente.
- Los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- Como considerar el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

- *Enmienda a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa.*

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado

2. Bases de Preparación (Continuación)

(o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

- *Enmienda a NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.*

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

- *Mejoras Anuales “2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.*

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio:- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, “Impuesto a la Renta”: Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los socios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019

NIC 23," Costos de Préstamos": Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

- *Enmienda a NIC 19 "Beneficios a Empleados, modificación, reducción o liquidación de un plan".*

En febrero de 2018 IASB finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019.

Un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y con aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2020 y siguientes, es como sigue:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero 2020	Marco conceptual	Enmiendas	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF
1 de enero 2020	NIIF 3	Enmiendas	Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)
1 de enero 2020	NIC 1 - NIC 8	Enmiendas	Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros
Por determinar	NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas	Estados financieros consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

2. Bases de Preparación (Continuación)

- *Marco Conceptual "revisado (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)".*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

- *Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo

2. Bases de Preparación (Continuación)

de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

- *Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)*

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

- *NIIF 17 contrato de seguros*

El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el 'Modelo General' que tiene una versión simplificada denominada 'modelo de asignación de la prima.'

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Bases de Preparación (Continuación)

- NIIF 10 y NIC 28: “Estados financieros consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjuntos”.

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de ambas normas en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración está evaluando la aplicabilidad o impacto de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” entró en vigencia, reemplazando la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma modificó las clasificaciones de los instrumentos financieros, el deterioro de valor de éstos y estableció nuevos criterios para la asignación de instrumentos de cobertura.

Activos financieros: Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, a excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo y se miden al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15; en el caso de un activo financiero que no se lleve

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

al valor razonable con cambio en resultados, se adicionan los costos de la transacción que sean directamente atribuible a la adquisición del activo financiero.

Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía clasificaba los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar (costo amortizado).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado).
- Activos financieros disponibles para la venta.

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

En los periodos presentados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no tiene activos financieros categorizados como valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) ni valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

Cuando corresponda, todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos operacionales.

Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si cumplen con las siguientes condiciones

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

El descuento se omite cuando el efecto del mismo es irrelevante. Pertenecen a esta categoría de instrumentos financieros: i) el efectivo y equivalente de efectivo; y iii) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

i. El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

ii. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2019, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se mantienen al valor nominal de la transacción debido a su vencimiento de corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Deterioro de valor de los activos financieros – Pérdidas crediticias esperadas

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39 vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre debe contabilizar tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Al cierre del periodo 2019, la Compañía reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio y reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro

3. Resumen de políticas contables significativas (Continuación)

Pasivos financieros: Reconocimiento, medición y clasificación

Todos los pasivos financieros se clasificarán como medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) cumple con las condiciones de mantenido para negociar, b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados, c) contienen uno más derivados implícito y d) utiliza un exposiciones crediticias.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “Otros pasivos financieros” y que incluyen Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

Capital Acciones

Las acciones ordinarias y nominativas (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias y nominativas, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) Propiedad, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

3. Resumen de políticas contables significativas (Continuación)

(i) Reconocimiento y medición – Modelo de Costo

Las partidas de propiedades, muebles y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

(ii) Reconocimiento y medición – Modelo de Revaluación

Bajo el modelo de revaluación, edificaciones se contabilizan por sus valores valuados que son sus valores razonables al momento del revalúo, menos la subsecuente depreciación y deterioro de valor. Las revaluaciones se realizan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libro no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de edificios se reconoce en otros resultados integrales, y se acumula en el patrimonio en el superávit por revaluación de propiedad, mueble y equipos, excepto si se revierte a una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acreditará en resultados. Cuando se reduzca el valor en libros de edificio por una revaluación, dicha disminución es registrada en resultados. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El superávit por revaluación se transfiere a resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del periodo.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, muebles y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Los terrenos no se deprecian y la depreciación de los otros elementos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, muebles y equipo. Los elementos de propiedad, muebles y equipo se deprecian desde la fecha que están instalados o listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, muebles y equipos, son como sigue:

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de políticas contables significativas (Continuación)

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Edificio	36 y 45
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos y equipos de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, muebles y equipo.

d) Activos arrendados

Como se describe en la Nota 2 e), la Compañía ha aplicado al 1 de enero del 2019, la NIIF 16, cuya política se resume a continuación:

Política contable aplicable a partir del 1 de enero del 2019.

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero del 2019, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un arrendamiento se define como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente que se identifica explícitamente o implícitamente en el contrato) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato; y ii) derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el periodo de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos

Cuando la Compañía actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. La Compañía reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento (arrendamiento financiero). Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. El valor en libros se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en pérdidas y ganancias si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Arrendamientos a corto plazo y de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

En el período comparativo, la Compañía como arrendataria, los activos mantenidos en arrendamiento (no financiero) se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

e) Participación en consorcios

La participación de la Compañía en los activos netos y resultados en los Consorcios constituidos con otra inversora, es contabilizada de acuerdo a la participación proporcional. La distribución de las ganancias o pérdidas netas, se reconoce como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, respectivamente, en el período en el que se aprueban los resultados de los Consorcios. La Compañía considera la estructura de los acuerdos, la forma legal, los términos contractuales de los acuerdos y otros hechos y circunstancias para considerar su clasificación y contabilización

f) Deterioro de activos no financieros

Propiedad, muebles y equipo : La Norma Internacional de Contabilidad No 36 (Deterioro del valor de los Activos) requiere que los elementos de propiedad, maquinaria y equipo, sean revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

Es juicio de la Administración que, dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman la propiedad, muebles, y equipos.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado para sociedades en general se calcula sobre el 25% de la utilidad gravable del periodo.

(ii) Impuesto diferido.-

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades grabables sujetas a impuesto.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las ganancias fiscales en el futuro, y cualquier pérdida tributaria no utilizada o crédito tributario no utilizado, limitado en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias que se espera que aumenten las ganancias fiscales en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activo y pasivo por impuesto corriente.-

Los activos y / o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos a las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de recuperación o pago a la fecha de los estados financieros.

h) Beneficios a empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por una firma de actuarios independientes debidamente registrada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

j) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

k) Patrimonio

(i) Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 98,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

(ii) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

(iii) Otros resultados integrales

- Reserva por revalorización.- Incluye el efecto del mayor valor del edificio y terrenos como consecuencia de la revaluación efectuada en el 2017. La política de la Compañía es transferir el saldo por revalorización a resultados acumulados al momento de la baja o venta del activo.
- Perdidas y/o ganancias actuariales.- Las perdidas y/o ganancias actuariales son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos procedente de los ajustes por experiencia y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

(iv) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser: a) Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; b) Utilizado en absorber pérdidas; y c) Devuelto a sus socios en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se fundamentan principalmente por la prestación de servicios de toma de lecturas, lectofacturación y servicios de corte y reconexión. Estas fuentes de ingresos obedecen a modalidades de contratos de delegación exclusivas que le han conferido los clientes. Los ingresos de contratos con clientes son reconocidos por la Compañía, considerando el precio establecido en la transacción y cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia de control al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados previa emisión de la respectiva planilla de liquidación de servicios.

m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamiento.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

4. Administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgo son establecidas por la alta gerencia y con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Factores de riesgo financiero

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

a) *Riesgo de crédito.* - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	2,619,596
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,167,511
		<u>3,787,107</u>

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación (*)</u>
Banco Pichincha	AAA- / AAA-
Banco del Pacifico	AAA
Banco de Guayaquil	AAA / AAA

* Datos disponibles al 30 de septiembre del 2019

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta concentración en dos compañías públicas y una privada, sin embargo, estos han reflejado una relación comercial estable y con un record de pago aceptable considerando la condición de flujo como entidad pública.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

4. Administración de riesgos (Continuación)

La Compañía aplica un modelo simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas, estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ello se agrupan las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina (si lo hubiera) y sus rangos de antigüedad. El modelo simplificado considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 7)	Corriente	Vencido			Total	Provisión de deterioro	
		D-0-30	D-61-90	Mas > 181		Valor	%
Clientes	430,298	9,310	252,107	33,414	725,130	9,726	1.34%
Provisión ingresos	326,865	-	-	-	326,865	-	-
Anticipo a empleados	9,581	-	-	-	9,581	-	-
Anticipo a proveedores	3,911	-	-	-	3,911	-	-
Otras	111,750	-	-	-	111,750	-	-
Total	882,405	9,310	252,107	33,414	1,177,237	9,726	1.34%

- b) *Riesgo liquidez.*- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La alta gerencia tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez. La Compañía, a través de la Gerencia, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses al 31 de diciembre del 2019 son como sigue:

	Notas	Valor nominal y en libros (US\$)	2019			
			Vencimientos			
			D-0-6 meses	D-6-12 meses	D-1-2 años	D-2 años o mas
Acreedores comerciales	11	500,429	500,429	-	-	-
Otras cuentas por pagar	11	255,325	255,325	-	-	-
Relacionadas	16	9,300	9,300	-	-	-
		<u>765,054</u>	<u>765,054</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

4. Administración de riesgos (Continuación)

c) *Riesgo de mercado.*- Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2019, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses. La Compañía no mantiene préstamos con entidades financieras locales.
- *Riesgo de precio:* La exposición a la variación de precio está relacionada a las medidas de orden gubernamental sobre la actividad de la Compañía. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y proyectos que permitan ser más competitivos en el mercado estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

(ii) **Administración de capital.**-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los Socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	Valor en libros US\$
Total pasivos	2,028,349
Menos efectivo y equivalente de efectivo	(2,619,596)
Deuda neta ajustada	(591,247)
Total patrimonio	3,646,545
Ratio deuda-patrimonio	(0.16)

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Instrumentos financieros

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2019, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		<u>2019</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US\$	2,619,596
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 7)		1,167,511
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 16)		151,040
Total activos financieros	US\$	<u>3,938,147</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)	US\$	755,754
Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 16)		9,300
Provisiones (nota 13)		343,970
Total pasivos financieros	US\$	<u>1,109,024</u>

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente del efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,946	2,000
Bancos locales	2,617,650	3,013,068
Total efectivo y equivalentes del efectivo	<u>2,619,596</u>	<u>3,015,068</u>

El efectivo y equivalente de efectivo es convertible y de libre disposición sin ninguna restricción.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	725,130	954,120
Servicios devengados y no facturados (nota 17)	326,865	-
	<u>1,051,995</u>	<u>954,120</u>
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	(9,726)	-
	<u>1,042,269</u>	<u>954,120</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	3,911	2,870
Empleados	9,581	16,437
Otras cuentas por cobrar	111,750	9,513
	<u>125,242</u>	<u>28,820</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>1,167,511</u>	<u>982,940</u>

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar clientes se origina por el servicio de toma de lectura de medidores, impresión u entrega de facturas y atención de órdenes de trabajo. La política de venta de la Compañía es a 30 días y sin intereses.

La estimación de perdidas crediticias futuras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue determinada en base a la experiencia e información disponible a la fecha de los estados financieros y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada substancialmente a corto plazo.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión	9,726	-
Castigo	-	-
	<u>9,726</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar a empleados representa principalmente el saldo de préstamos concedidos por la Compañía los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019, otras cuentas por cobrar representan anticipos entregado por compra de equipos a utilizar en proyecto Proyelec. Estos saldos no generan intereses.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revelan en la nota 4.

8. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta corriente	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	79,910	210,785
Retenciones del IVA por pagar	106,142	181,896
	<u>186,052</u>	<u>392,681</u>

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 del Impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar, corresponden al Impuesto pagado en compras o ventas respectivamente, durante el mes de diciembre, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo del impuesto al valor agregado por cobrar se encuentra compensado en US\$31,296 con el impuesto al valor agregado por pagar.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el Impuesto a la renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración.

b) Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la renta corriente y diferido	1,012,163	1,809,862
Participación de los trabajadores en las utilidades	(151,064)	(271,479)
	861,099	1,538,383
Más gastos no deducibles	125,719	197,268
Más (menos) gastos de impuesto diferido, neto	(20,285)	(23,566)
Utilidad sujeta a Impuesto a la renta	966,533	1,712,085
Impuesto a la renta causado 25%	241,633	428,021
Anticipo mínimo	-	66,813
Impuesto a la renta del período	241,633	428,021

La Compañía en el 2019 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Un movimiento y el saldo del impuesto a la renta por pagar (por cobrar) a la fecha de declaración en el año siguiente con su respectiva compensación, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	(210,785)	(10,268)
Retenciones en la fuente de clientes	161,723	217,236
Impuesto a la renta causado	(241,633)	(428,021)
Cancelación saldo de impuesto periodo anterior	210,785	10,268
Saldo al final del año	79,910	(210,785)

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2019, el activo y pasivo por impuesto diferido reconocido por la Compañía, es como sigue:

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo atribuible a:		
- Jubilación patronal de empleados menores a 10 años	37,900	44,905
- Bonificación por desahucio	11,543	9,397
	<u>49,443</u>	<u>54,303</u>
Impuesto diferido pasivo atribuible a:		
- Revaluación de edificios	52,828	52,616
	<u>52,828</u>	<u>52,616</u>

d) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta - corriente	241,633	428,021
Impuesto a la renta - diferido	5,072	(23,567)
	<u>246,705</u>	<u>404,454</u>

e) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Adicionalmente, para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán reducir del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y los aportes al seguro social obligatorio. También se excluyen los gastos por generación de nuevos empleos y por la adquisición de activos productivos. A partir del 2019 a la formula predicha, se restaran las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Hasta el periodo 2018, las disposiciones tributarias vigentes a esas fechas establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. A partir del periodo 2019, el pago del anticipo no es definitivo, sino que se puede pedir devolución, en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además se podrá utilizar ese excedente pagado para crédito tributario en los siguientes tres años. A partir del año 2020 se elimina el anticipo de impuesto a la renta, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades.

Se encuentran exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exención no aplica cuando: el beneficiario efectivo, en los términos definidos en el reglamento, es una persona natural residente en Ecuador. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

f) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Los contribuyentes quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias cuando cumplan con las siguientes condiciones: a) Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

g) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía. Dicha facultad están limitada a un número de período tributario anual, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. La facultad del Servicio de Rentas Internas para determinar la obligación tributaria caduca, sin que se requiera pronunciamiento previo:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o en facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por lo tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los periodos 2016 al 2019, están abiertos para ser revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

9. Propiedades, muebles y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de propiedad, muebles y equipos es como sigue:

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

9. Propiedades, muebles y equipos, neto (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	2,585,081	1,989,499
Depreciación acumulada	(1,095,007)	(974,623)
Total	<u>1,490,074</u>	<u>1,014,876</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un movimiento de propiedad, muebles y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al 31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y/o ventas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
Terreno	71,638	413,000	-	(149,250)	335,388
Edificio	444,616	-	-	149,250	593,866
Muebles y enseres	43,276	2,339	(80)	-	45,535
Equipos de oficina	35,487	-	-	-	35,487
Maquinarias y equipos	8,104	7,553	-	-	15,657
Equipos de computación	682,306	73,967	(42,083)	-	714,190
Vehículos y equipos de transporte	695,964	187,609	(151,879)	-	731,694
Licencias Soti	8,108	-	-	-	8,108
Activos por derecho de uso	-	105,156	-	-	105,156
Subtotal	1,989,499	789,624	(194,042)	-	2,585,081
Depreciación acumulada	(974,623)	(231,604)	155,433	-	(1,050,794)
Depreciación acumulada - activos por derecho de uso	-	(44,213)	-	-	(44,213)
Total	<u>1,014,876</u>	<u>513,807</u>	<u>(38,609)</u>	-	<u>1,490,074</u>

	<u>Saldo al 31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y/o ventas</u>	<u>Saldo al 31-dic-18</u>
Terreno	71,638	-	-	71,638
Edificio	209,616	235,000	-	444,616
Muebles y enseres	43,361	1,010	(1,095)	43,276
Equipos de oficina	30,623	4,864	-	35,487
Maquinarias y equipos	5,978	2,126	-	8,104
Equipos de computación	608,635	76,206	(2,535)	682,306
Vehículos y equipos de transporte	671,780	78,962	(54,778)	695,964
Licencias Soti	8,108	-	-	8,108
Subtotal	1,649,739	398,168	(58,408)	1,989,499
Depreciación acumulada	(718,110)	(295,478)	38,965	(974,623)
Total	<u>931,629</u>	<u>102,690</u>	<u>(19,443)</u>	<u>1,014,876</u>

El incremento de los activos durante el periodo 2019 corresponde a adquisición de terreno de 451.23 metros cuadrados en lote 5 ubicado en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Santa Leonor por US\$85,000 y terreno ubicado en lote 6 ciudadela Santa Leonor con 490.60 metros cuadrados (incluye 409.63 metros cuadrados de edificación) por US\$328,000.

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

9. Propiedades, muebles y equipos, neto (Continuación)

El incremento de los activos durante el periodo 2018 está relacionada con la adquisición de un departamento para oficinas ubicado en la ciudad de Guayaquil, urbanización Plaza Real km 1.5 vía a Samborondón.

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019, corresponden a los siguientes :

Derecho de Uso de Activo	Saldo inicial al 1 de enero del 2019 antes de aplicación NIIF 16	Efecto primera aplicación NIIF 16	Saldo inicial al 1 de enero del 2019 después de aplicación NIIF 16	Adiciones	Saldos al 31-dic-19	Tiempo De Depreciación
Inmuebles:						
Oficinas	-	91,762	91,762	-	91,762	24-32 meses
Inmuebles	-	13,394	13,394	-	13,394	32-36 meses
Subtotal costo	-	105,156	105,156	-	105,156	
Depreciación acumulada	-	-	-	(44,213)	(44,213)	
Total	-	105,156	105,156	(44,213)	60,943	

El siguiente detalle describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento de la Compañía por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el balance:

Derecho de uso de activo	Numero de activos por derecho de uso arrendados	Plazo original del contrato	Numero de arrendamientos con opción de renovación	Promedio de tiempo restante	Numero de arrendamientos con opción de compra	Numero de arrendamientos con opción de terminación
Oficinas	6	1 a 2 años	5	3 años	0	1
Inmuebles	2	2 años	2	2 años	0	1

Al 31 de diciembre del 2019, propiedades y equipos no se encuentran entregados en garantías, ni pignorados.

10. Aportes en consorcios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de aportes en consorcios es como sigue:

	2019	2018
Consorcio Proyelec Holding	150,000	-
Consorcio Silverproject	40,000	-
	190,000	-

11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)

<u>Corto plazo:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	500,429	205,037
Proveedores del exterior	-	63,826
	<u>500,429</u>	<u>268,863</u>
Otras cuentas por pagar:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	72,803	81,452
Anticipo de clientes	86,855	-
Pasivo por arrendamiento NIIF 16 (nota 2 (e))	50,886	-
Tarjetas de crédito	2,823	2,830
Otras cuentas por pagar:	33,179	13,018
	<u>246,546</u>	<u>97,300</u>
Total	<u>746,975</u>	<u>366,163</u>
 <u>Largo plazo:</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
Pasivo por arrendamiento NIIF 16 (nota 2 (e))	8,779	-
Total	<u>8,779</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de proveedores locales, se genera por las compras de equipos a ser utilizados en diferentes proyectos y servicios recibidos. Estos saldos no generan intereses y tiene un vencimiento de 90 días.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de anticipo de clientes corresponde a anticipos recibidos por el 15% del contrato de lectofacturación suscrito con Corporación Nacional de Electricidad EP (Unidad de Negocios de Manabí) (ver nota 22) . Estos valores no generan intereses y serán compensados contra entrega de factura emitida por dicho cliente.

12. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	292,455	329,687
Participación de trabajadores	154,312	271,840
Total	<u>446,767</u>	<u>601,527</u>

El movimiento de los beneficios sociales por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Saldo al 31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
Décimo tercer sueldo	20,870	224,646	(228,573)	16,943
Décimo cuarto sueldo	122,364	159,527	(175,903)	105,988
Vacaciones	186,453	51,353	(68,282)	169,524
	<u>329,687</u>	<u>435,526</u>	<u>(472,758)</u>	<u>292,455</u>
15% Participación trabajadores	271,840	151,064	(268,592)	154,312
Total beneficios a empleados por pagar	<u>601,527</u>	<u>586,590</u>	<u>(741,350)</u>	<u>446,767</u>

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

12. Beneficios a empleados (Continuación)

	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-18
Décimo tercer sueldo	22,184	262,849	(264,163)	20,870
Décimo cuarto sueldo	117,229	181,785	(176,650)	122,364
Vacaciones	150,994	69,392	(33,933)	186,453
	<u>290,407</u>	<u>514,026</u>	<u>(474,746)</u>	<u>329,687</u>
15% Participación trabajadores	<u>126,018</u>	<u>271,479</u>	<u>(125,657)</u>	<u>271,840</u>
Total beneficios a empleados por pagar	<u>416,425</u>	<u>785,505</u>	<u>(600,403)</u>	<u>601,527</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la renta.

13. Provisiones

Un detalle y movimiento de las provisiones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	400,532	206,172
Provisión cargada al gasto	338,966	410,029
Descargo de provisión	(395,528)	(215,669)
Total	<u>343,970</u>	<u>400,532</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración efectúa provisiones de gastos devengados y pendientes de pago al cierre del periodo que corresponden al giro normal del negocio y que están debidamente respaldados en contratos, facturas o comprobantes de ventas.

14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	156,229	209,267
Bonificación por desahucio	77,449	102,534
Total	<u>233,678</u>	<u>311,801</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) tasa de incremento salarial corto plazo del 3.00% anual, b) tasa de incremento salarial largo plazo del 1.50% anual; c) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$394 en el 2019, US\$386 en el 2018); d) 25 años de servicio como mínimo; e) bases demográficas del personal; f) tabla de actividad y de mortalidad ecuatoriana; g) tasa de rotación del 16.58% anual; y, h) una tasa de descuento del 8.21% anual.

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y bonificación por desahucio determinadas por el actuario al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Jubilación patronal:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de:		
- Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	117,004	161,682
- Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	39,225	47,585
Bonificación por desahucio	77,449	
Total	<u>233,678</u>	<u>209,267</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando estas se apliquen exclusivamente a los pagos efectuados.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio según estudio actuarial por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Jubilación patronal:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	209,267	133,036
Costo por servicios actuales	62,447	47,452
Costo financiero	16,155	10,071
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (ORI)	(70,101)	34,622
Perdidas (ganancias) actuariales (ORI)	<u>(61,539)</u>	<u>(15,914)</u>
Total	<u>156,229</u>	<u>209,267</u>

Bonificación por desahucio:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	102,534	92,113
Costo por servicios actuales	29,713	28,113
Costo financiero	7,786	6,874
Perdidas (ganancias) actuariales (ORI)	43,351	(8,594)
Pago directos	<u>(105,935)</u>	<u>(15,972)</u>
Total	<u>77,449</u>	<u>102,534</u>

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efecto neto de las ganancias y pérdidas actuariales e incluidas en otros resultados integrales, resultaron en US\$88,290.

15. Patrimonio

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 98,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. Un detalle de la conformación del capital, es como sigue.

	<u>% Participación</u>		<u>Acciones ordinarias y nominativas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Byron Basantes Medina.	-	0.87%	-	850
Morales Silva Rocio del Pilar	0.87%	0.00%	850	-
Jose Herrera Montalvo.	49.90%	77.45%	48,900	75,900
Evelyn Herrera Morales	49.23%	21.68%	48,250	21,250
Total	100.00%	100.00%	98,000	98,000

16. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías y partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>
Ingresos por servicios de gestión técnica, comercial y servicios administrativos: (nota 17)		
- Consorcio Asistecom & Teledom	Control conjunto	210,019
- Proyelec Holding	Control conjunto	531,858
		<u>741,877</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas producto de las transacciones arriba mencionadas, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar:		
- Gsh Bolivia	40,000	-
- Proyelec Holding	111,040	-
- Consorcio Asistecom & Teledom	-	20
Total cuentas por cobrar relacionada	<u>151,040</u>	<u>20</u>
Cuentas por pagar:		
- Fimm Brasil Ltda.	9,300	10,795
Total cuentas por pagar relacionada	<u>9,300</u>	<u>10,795</u>

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

16. Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas que se muestran en los estados financieros que se acompañan, se originan de las transacciones antes mencionadas.

Compensación del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2019, la compensación a miembro clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>2019</u>
Costo de nómina y otros beneficios	64,998
Costo de beneficios post-empleo	4,441
	<u>69,439</u>

17. Ingresos ordinarios

Un desglose de los ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Lectofacturacion correos	620,577	2,770,729
Toma de lecturas	1,874,869	2,223,427
Lectofacturacion IA	2,034,965	2,549,875
Catastros	-	384,973
Toma de lecturas EPAM	314,014	293,984
Cortes y reconexión	2,670,210	2,417,587
Otras ventas netas	741,877	151,327
Total	<u>8,256,512</u>	<u>10,791,902</u>

18. Otros ingresos

Un detalle de otros ingresos que se muestran en el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad en venta de propiedades, muebles y equipos	51,587	18,379
Otros ingresos	6,700	6,657
Total	<u>58,287</u>	<u>25,036</u>

19. Costos y gastos por naturaleza

Un detalle de costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

19. Costos y gastos por naturaleza (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de nómina y beneficios sociales	4,341,922	4,821,548
Honorarios	1,100,587	1,663,547
Mantenimiento	137,080	216,848
Arrendamientos	37,841	139,460
Depreciaciones	275,817	295,478
Calidad, seguridad y medio ambiente	45,168	196,479
Otros gastos	543,655	955,049
Agua, energía y luz	289,243	249,603
Impuestos y contribuciones	44,203	31,083
Deterioro de cuentas por cobrar	9,727	
Otros egresos	218,885	241,489
Total	<u>7,044,128</u>	<u>8,810,584</u>

20. Otros egresos

Un detalle de los otros egresos que se muestran en el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos no deducibles	123,013	101,492
Total	<u>123,013</u>	<u>101,492</u>

21. Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación

a) Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta del efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación:			
Ganancia del ejercicio		614,394	1,110,362
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	9	275,817	295,478
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio	14	116,101	95,114
Participación a trabajadores		151,064	-
Impuesto a la renta corriente		241,633	-
Impuesto a la renta diferido	8	5,072	(23,567)
Utilidad en venta de activos	8	(51,587)	(18,379)
Ingresos provisionados		(326,865)	-
Registro de provisiones	13	338,966	410,029

ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

21. Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación
(Continuación)

Deterioro de cartera	9,726	-
Otros ajustes	5,383	-
	765,310	759,149
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(18,451)	(294,802)
(Aumento) disminución en inventarios	-	9,363
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(161,723)	75,078
(Aumento) Disminución en otros activos	5,540	1,257
(Disminución)Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(58,320)	(201,441)
(Disminución)Aumento en pasivos por impuestos corrientes	(286,539)	358,680
(Disminución) aumento beneficios a empleados	(305,824)	185,101
Pagos de bonificación por desahucio	(105,934)	(18,575)
Total ajustes	(931,251)	114,661
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	448,453	1,984,172

b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2019 no hubo cambios entre los saldos iniciales y finales de activos o pasivos que surjan de actividades de financiamiento y que generen cambios en flujos de efectivo o cambios de flujos no monetarios.

22. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2019, los compromisos más importantes y vigentes que tiene la Compañía se detallan a continuación:

Corporación Nacional de Electricidad EP (Unidad de Negocios de Manabí).-

Con fecha 5 de febrero del 2019, la compañía celebró contrato con Corporación Nacional de Electricidad EP (Unidad de Negocios de Manabí), con el objeto de proveer el servicio de toma de lectura, impresión y entrega de facturas a todos los consumidores del área de servicio a los clientes de CNEL Unidad de Negocios Manabí en el área de servicios. El plazo de la prestación del servicio es 365 días calendarios a partir de la firma del contrato.

International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.-

Con fecha 23 de agosto del 2018, la compañía suscribió el contrato de "Obra del área comercial atención de órdenes de trabajo relacionadas a la gestión comercial del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y reconexión efectiva de la ciudad de Guayaquil – zonas 1 y 2". El objeto del contrato es ejecutar totalmente las órdenes de trabajo relacionadas a la gestión comercial del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Guayaquil, -Zonas 1 y 2. El contrato suscrito tendrá una vigencia de dos años contados desde el día de su suscripción.

Con fecha 8 de junio del 2019, la compañía suscribió el contrato de prestación de servicios de facturación in situ según la característica y especificaciones técnicas incluidas en el contrato. El contrato suscrito tiene una vigencia de 36 meses contados desde el día de su suscripción.

23. Contingencias

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta e IVA correspondiente a los años 2016 al 2019, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

24. Cambios en la legislación tributaria – 2020

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- ⇒ Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- ⇒ Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:
 - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
 - Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- ⇒ Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- ⇒ Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- ⇒ Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- ⇒ Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.

24. Cambios en la legislación tributaria – 2020 (Continuación)

- ⇒ Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.
- ⇒ Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- ⇒ Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- ⇒ Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- ⇒ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- ⇒ Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- ⇒ Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado

- ⇒ Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- ⇒ Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- ⇒ Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- ⇒ Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales

- ⇒ Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- ⇒ Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

Impuesto a la salida de divisas

- ⇒ Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas

24. Cambios en la legislación tributaria – 2020 (Continuación)

destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

- ⇒ En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- ⇒ Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- ⇒ Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- ⇒ Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018.
- ⇒ Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- ⇒ Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

25. Hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de la enfermedad causada por un coronavirus (COVID-19) como una pandemia. El brote de COVID – 19 en el Ecuador ocasionó que el Presidente de la Republica emitiera el 16 de marzo del 2020 el estado de excepción, declarando toque de queda a nivel nacional, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, suspensión de actividades laborales, entre otras disposiciones que se mantienen vigentes a la fecha de emisión de este informe lo cual ha afectado las operaciones de la Compañía. Sin embargo, actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, los cuales podrían ser materiales sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (19 de marzo del 2020).

Sr. José Herrera Montalvo
Gerente

Ing. Cynthia Pillajo
Contadora